



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

780. Diputación Permanente

DP/000004-01

Cambios habidos en la composición de los suplentes de la Diputación Permanente. Altas y bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de los suplentes de la Diputación Permanente:

Bajas:

- Sanz Merino, José Luis (Grupo Parlamentario Popular) 05-06-2023

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de los suplentes de la Diputación Permanente:

Grupo Parlamentario Popular:

FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, David
GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES, Ricardo
ORTEGA GÓMEZ, María José
SÁNCHEZ BELLOTA, María del Carmen

Grupo Parlamentario Socialista:

JIMÉNEZ CAMPANO, Virginia
PABLOS LABAJO, María Consolación
PALOMO SEBASTIÁN, Alicia
VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, José Luis

Grupo Parlamentario VOX Castilla y León:

HIERRO SANTOS, David

Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!:

CEÑA TUTOR, José Ángel

Grupo Parlamentario Mixto:

FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández